

LA SUSCRITA DEFENSORIA DE FAMILIA

CITA

A la señora Diana Patricia Alvarez Reyes identificada con C.C. No. 1.120.865.456 (madre), miembros de familia de origen y extensa y a las demás personas interesadas de menor de edad JUAN JOSE RICI ALVAREZ, a favor de quien este Despacho adelanta Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia Ubicada en el centro Zonal Puerto Carreño, Carrera 11 No. 14-70, barrio Tamarindo, para NOTIFICACIÓN del Auto de Apertura del PARD proferido el pasado 25/04/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN o SIM NRO:

6068110717

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 3 de junio de 2025

Desfijar el: 10 de junio de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

HEIDY CAROLINA ALVAREZ SOSA

Defensora de familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Vichada

Centro Zonal Puerto Carreño

Vichada – Puerto Carreño

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia